

gunda generacion, segun ha demostrado el Dr. Morel, médico del Asilo de Saint-Yon, en Rouen, aparecen los accesos maníacos, la parálisis general; á la tercera, la melancolía y las tendencias homicidas; finalmente, á la cuarta, el niño, estúpido ó idiota, no llega á la edad adulta y la raza se extingue.

B. LUNEL.

El Testamento del Pobre.

Ciertas costumbres de la llamada raza anglo-sajona no se sabe bien á qué pueblo atribuir las. En otras partes parecería una profanacion el ver reunidas muchas personas en una sala en la que yace un cadáver, y velarle, no leyendo alguna lamentacion ó vertiendo llanto sobre el difunto, sino comiendo, bebiendo y hablando del finado con la misma locuacidad y ligereza con que tal vez se le hubiera tratado en vida. Esto, que entre nosotros parecería repugnante, en ciertas poblaciones de Inglaterra es cosa muy corriente y admitida.

El piloto Milne Hewett murió allí hará cosa de quince años. No dejaba déudas, pero tampoco dejaba bienes, fuera de una sobrina que ya frisaba en los treinta, y de un cronómetro, cuyo valor de unas sesenta libras era ya conocido. La sobrina hubo de adaptarse á la costumbre de su tierra, y permitir que los déudos, amigos y conocidos del difunto cantasen, comiesen y bebiesen en la misma sala mortuoria. En cierto modo el difunto habia dado á ello su asentimiento, y no parecia que debiese tomar á enfado una franca-chela para la cuál expresamente en vida habia citado á sus vecinos. Decia que todas sus glorias las tenia reservadas para despues de sus dias, y que habia vivido pobremente para poder aspirar á la fama póstuma. No se crea que vamos á exajerar ninguna circunstancia de este relato. Estuvimos en la misma sala en que murió Milne Hewett y oimos de boca de su propia sobrina, hoy en dia muy bien relacionada, los pormenores de la escena de que vamos á ocuparnos.

El difunto habia ordenado que la comitiva, luego de depositados sus restos en el cementerio, volviese á su casa para oír la lectura del testamento del pobre. Acudió mucha gente, pues todo el vecindario deseaba saber de qué cosas dispondria en su última voluntad un hombre que no poseia un ardite. Solamente los parientes faltaron á la cita, como para hacer verdadero un refran inglés que

puede traducirse por el de, "quien pobreza tien, de sus déudos es desden." Nos equivocamos; un déudo acompañó el cadáver hasta la última morada, pero luego se despidió de la sobrina, diciendo que no estaban bien dos pobres á una puerta. El testamento del pobre fué leído entonces en medio de la sorpresa, del asombro y casi de la inextinguible risa de todos los presentes. Dejaba instituidos tres herederos universales, uno despues del otro por sustitucion, con la obligacion precisa de que, al cabo de cinco minutos de leído su testamento, hubiesen manifestado y dijiesen en términos claros y categóricos si admitian la herencia ó si renunciaban á ella. En caso de aceptarla, debia correr á su cargo el pago de las siguientes mandas: una de quinientas libras á favor de los pobres de la parroquia; otra de la misma cantidad para fundar un premio anual por salvacion de naufragos; y una de mil libras que debian ser entregadas á la referida sobrina el dia mismo del entierro. Si aquellos tres herederos renunciaban, la sobrina entraba á ser heredera universal, libre de toda obligacion de satisfacer ningun legado.

El primer heredero, acabada la lectura del testamento, se levantó y dijo que renunciaba al inventario, al derecho de deliberacion y á la herencia, todo en una pieza. El segundo heredero manifestó que no admitia, no por soberbio, sino por corto de génio y pobre de espíritu. El tercero quiso tonar inventario, y de él resultó que el difunto dejaba tres camas con sus accesorios, dos mesas, una docena y media de sillas, alguna ropa de uso, un cronómetro metido en una cajita, y un pequeño pupitre. Este heredero se llamaba Harrison, y dijo que aceptaria la herencia si habia de valerle el beneficio de inventario. Se le manifestó que no era posible, y respondió que en este caso, aunque mal su grado, renunciaba á aquel rico mortuorio.

Restabant ultima, como dice un poeta: pero la sobrina no lloró. Los amigos del finado y sus vecinos habian pasado el dia alegremente; en toda la poblacion no se hablaba de otra cosa que del ingenioso testamento de Milne Hewett, que queria legar una considerable manda á los pobres, siendo él pobre; y trataba de fundar premios, cuando tenia necesidad de recibir remuneraciones; é intentaba constituir dotes, como por arte de magia blanca. La sobrina quedó por única heredera y pacífica poseedora del patrimonio del pobre.

Quince dias trascurrieron, y comenzó á cundir la voz de que el legado hecho á los pobres habia sido satisfecho, de que el pre-

mio á favor de los marinos quedaba establecido, y de que se presentaban pretendientes á la mano de la sobrina de Milne Hewett. Y todo esto era verdad. Veinticinco años habia pasado la sobrina en compañía de su tío, y siempre le habia visto pobre; veinte y cinco años habia permanecido á su lado, obediente, sumisa, afable, y jamás le habia visto malgastar un penique ni poder expender siquiera otra cosa que lo necesario para el sustento; de él habia recibido instruccion en la infancia, é instintos de laboriosidad en la juventud; le habia visto económico, parco, sóbrio, dado al trabajo; jamás le habia oido hablar de que hubiese de contar con ningun fondo de reserva; solamente un dia le dijo que queria hacerla rica, y escribió delante de ella aquel original testamento, y se lo leyó, y con la sonrisa en los labios añadió que la explicacion de este testamento la hallaria en la cajita del cronómetro. "A la verdad, yo no necesitaba explicaciones, nos dijo la sobrina; segura de que mi tío era pobre, y de que habia muerto en un estado muy parecido al de la indigencia; me pareció que hacian la cosa más natural del mundo los herederos que no se habian sentido inclinados á comprar en dos mil libras esterlinas unas malas camas y un mediano cronómetro. Pero terminada aquella escena, cuando quedé sola en esta pobre estancia, pensando en volver á tomar las labores con cuyo precio algunas veces habia mantenido á mi buen tío, recordé aquellas palabras suyas de que en aquella cajita hallaria la explicacion de su testamento. Abrí el cronómetro, y lo que hallé fué un papel parte impreso, parte manuscrito, que á mis ojos valia muy poca cosa. No os engañaré, si os digo que volví á meterle en su escondite, sin querer perder el tiempo en la lectura de la explicacion de lo que en mi opinion era una extravagancia. Pero siempre me volvia á la memoria aquello de que allí estaba la paráfrasis del testamento. Hasta que un dia paré en él la atencion y ví que en letras mayúsculas decia *Gresham, London 37 Old Jewry*. Esas líneas me bastaron para ponerme al corriente. Aquella ciudad no está lejos; presenté el papel; era el testimonio de un seguro sobre la vida. Por espacio de veinte años mientras le duró la juventud y pudo viajar, mi tío habia ido depositando sus ahorros en una compañía; y cuando escribió su testamento, sabia que su heredero tenia derecho á percibir más de tres mil libras esterlinas. Y tambien estaba seguro de que, aunque hubiese instituido cincuenta herederos, sustituyéndolos uno á otro, todos ellos hubieran renunciado á un beneficio líquido de mil libras.

"Muy agradecida he de estarles, añadió la sobrina de Milne Hewett, pues han contribuido á asegurar mi porvenir, despreciando el testamento del pobre."

EL PAGO DE DEUDAS.

Un deudor inglés, á quien sus acreedores no daban un momento de reposo, pidió delante de los tribunales un respiro, y dijo que si se le concedia tal como le necesitaba, daria la mejor compañía por fiador de que sus déudas serian religiosamente pagadas, con más el interés del 3 por 100. Era hombre enteramente arruinado. La venta de su ajuar habia producido cien libras esterlinas escasas; su pasivo llegaba á cinco mil libras esterlinas, y su activo no pasaba de quinientas. Las actuaciones del tribunal, y los gastos de manutencion del deudor encarcelado, se hubieron comido en breve tiempo el producto del ajuar y el valor del activo, por lo que los acreedores no vacilaron en soltar al quebrado, y en darle el respiro que necesitase, á juicio de árbitros, con tal que una sociedad de seguros sobre la vida saliese garante del pago, finido el plazo. Este caso parecería una anécdota si no estuviese consignado en tres documentos públicos la concordia, que quedó archivada en un tribunal; y dos pólizas de seguros, una para el caso de muerte de un hijo del deudor, y otra para el caso de vida del mismo hijo.

En ambas pólizas quedaba escrito que serian pagadas al portador, comprobado el cumplimiento del caso de vida ó del caso de muerte. Ambas pólizas, diria un abogado, debian correr bajo una misma cuerda, pues estaban tan íntimamente enlazadas, que la vida, digámoslo así, de la una, dependia para los acreedores de la muerte de la otra. El producto del ajuar y del capital activo fueron religiosamente entregados á una compañía de seguros como premio de ambas pólizas: y los acreedores, con aquella calma con que proceden los ingleses desde el momento que han meditado un negocio y han tomado en él un partido, esperaron para sí ó para sus hijos el resultado. El deudor murió tranquilo. Su hijo, sobre cuya cabeza estaban hechos los dos seguros, vivió muchos años, y tenia ya los sesenta el dia 13 de Julio de 1855 cuando le avisaron que un caballero deseaba verle. El diálogo que entre los dos medió, está copiado de los diarios de dicho año.— "¿Sois el honorable Williams, hijo de sir Williams S...? dijo el recién llegado.

BIBLIOTECA

—El mismo, para serviros en lo que pueda.

—En mí teneis al banquero John H..., hijo y sucesor del comerciante del mismo nombre que firmó, junto con otros, una concordia con vuestro padre sobre pago de déudas.

—Recuerdo que mi padre Williams me habló de estos antecedentes, y me indicó el nombre de la sociedad de seguros que se encargó de cubrir en cierto plazo los créditos.

—Es muy cierto; y no lo es menos que mi padre, por cantidad convenida y satisfecha, compró á los demás acreedores la parte que les tocaba de las dos pólizas; y asimismo es verdad que pocos dias há me presenté á las oficinas de dicha compañía, é hice efectivo el importe de una de las dos pólizas.

—Tengo una viva satisfaccion, señor John H..., en saber que os habreis resarcido de los perjuicios que mi padre en su desgracia ocasionó al vuestro en sus intereses.

—Una cosa ignorareis acaso, y tengo el deber de notificárosla.

—Siempre creí que este asunto quedaba ligado con la entrega de las pólizas.

—Estais en un error; en la concordia se puso la cláusula de que si uno de los acreedores podia adquirir la propiedad de las dos pólizas y legarla á sus legítimos herederos, debian estos, llegado el caso de cobranza en virtud de una de ellas, devolver como deuda de conciencia, á los sucesores de sir Williams S..., lo que hubiesen cobrado demás, una vez cubiertos de su capital é intereses del 3 por 100. Este caso ha llegado. La póliza de muerte ahí la teneis, que es nula, pues habeis llegado á los sesenta años. El capital cobrado en virtud de la póliza de vida, ha cubierto las déudas de vuestro padre y los intereses de las mismas, y además ha sobrado este pico que es vuestro.

—Caballero, sea cual fuere la importancia de este pico, mirad que por ley no estais obligado á devolverle.

—Sé que sois muy honrado, amigo Williams, y permitidme que os dé este nombre; pero sé asimismo que las leyes no son la única cosa que nos obliga en el mundo; el contenido de esta cartera no es mio; os pertenece con toda justicia." Lo que contenia la cartera era un valor de cinco mil seiscientas cincuenta libras esterlinas. Era uno de los muchos milagros que producen los capitales diferidos.

"Prometedme vida por doscientos años y seré el hombre más rico de la tierra, decia el fundador de las sociedades de seguros alemanas." Lo que significa que la riqueza es

una de las cosas sujetas á un cálculo matemático desde el momento que están formadas las tablas de intereses, aun sin que estas se enlacen con las de mortandad de la raza humana. Un hombre que viviese ciento treinta y seis años, y sobre cuya cabeza su padre hubiese impuesto al nacer el hijo, la cantidad de mil reales, ese hombre deberia cobrar, solamente por razon de premios del capital impuesto, mas de dos millones y seiscientos mil reales. Y si á esto se uniese lo que le tocara por razon de las tablas de mortandad, de seguro que ningun potentado de la tierra podria compararse con él en riquezas.

Pero estos cálculos de tan larga fecha pueden mirarse como la parte poética de los seguros sobre la vida, y es muy probable que los hombres no llevarán tan alta su prevision y la limitarán á fechas en alguna manera más humanas. Pero, aun así, el ejemplo de aquel deudor inglés nos enseña que no hay en el mundo ningun desastre de la suerte que no esté sujeto á la prevision y que pueda llamarse irreparable. Sentada la premisa de que en cierta época una cantidad mínima puede ser trasformada en una suma respetable, ya no hay azares de la fortuna de que lamentarse. El que deposite mil reales y los deje por espacio de cincuenta y dos años al interés de seis por ciento compuesto, sabe que él ó sus hijos, llegado el dia, recobrarán los mil reales, y á más percibirán mil duros por razon de intereses. Esta es la primera procreacion del capital diferido, decia el ilustre Gresham; el primer deber del hombre que posee alguna cosa es convertir lo que posee en capital activo, y hacer de manera que el dinero gane su interés, y no pierda en las arcas su virtud generadora; y el primer deber del hombre que vive de su trabajo, es ahorrar semanalmente una suma, por insignificante que sea, para obtener un amigo que trabaje por él, aunque parezca que duerme, y crezca y se multiplique en cierto número de años: el bienestar de entrambos, y el consuelo de la ancianidad de todos, está en la concentracion de los ahorros ó sea en el primer paso para la formacion de los capitales diferidos."

La vida y la poblacion en España.

Sin responder de su completa exactitud, tomamos de un diario los siguientes datos estadísticos sobre la vida y la poblacion en España:—"Por cada 10,000 habitantes

tiene la provincia de Albacete 66 que pasan de 90 años, Canarias 57, Málaga 48, Murcia 45, Cádiz 43, Baleares 39, Alicante 37, Guipúzcoa 33, Córdoba 33, Sevilla 31, Santander 29, Barcelona 29, Almansa 26, Pontevedra 29, Ciudad-Real 27, Lérida 26, Oviedo 25, Valencia 23, Lugo 23, Vizcaya 23, Gerona 21, Coruña 21, Granada 21, Huelva 18, Badajoz 17, Orense 15, Cuenca 15, Salamanca 14, Zaragoza 12, Navarra 12, Huesca 12, Avila 11, Soria 10, Castellon 10, Madrid 10, Guadalajara 10, Cáceres 9, Toledo 9, Palencia 8, Logroño 8, Leon 8, Valladolid 7, Teruel 7, Zamora 6, Alava 6, Burgos 4, Segovia 0.

Segun el estado anterior, la longevidad en las provincias marítimas es mayor que en las del interior, exceptuando únicamente la de Albacete. Y en unas y otras las del S. aparecen con una longevidad mayor que las del N.

La longevidad que por término medio corresponde para los dos sexos es 22 longevos por cada 10,000 habitantes. Los varones en particular, 16 término medio y 28 las hembras.

Repitiéndose los cálculos anteriores respecto á las veintiun capitales de mayor poblacion, resulta que la longevidad es mayor en las capitales que en sus respectivas provincias, habiendo una diferencia mayor en las hembras.

Despréndense de estos datos:

1.º Que las provincias más templadas son las que presentan más casos de longevidad.

2.º Que no es tan exacto el que la vida del campo y sus costumbres sean las condiciones más favorables para alargar la vida, toda vez que las provincias marítimas ofrecen un número mayor de longevos.

3.º Que si se cree que la civilizacion es causa de aumentar la desmoralizacion, tambien aumenta los medios preservativos, y que si bien en las capitales el género de vida es más agitado y pernicioso, hay más comodidades y más medios curativos.

Y esta observacion adquiere más fuerza al observar que el número de individuos centenarios es mayor en las capitales, lo que no puede atribuirse á otra causa que á la posibilidad de encontrar en ellas los cuidados que exigen.

4.º Que la vida sedentaria y metódica de la mujer contribuye mucho á su longevidad, al paso que los hombres tienen una vida más agitada y se dedican á profesiones arriesgadas y penosas.

Por esto, sin duda, la relacion entre el

número de varones y de hembras en general es: por cada 1,000 de estas, 986 de aquellos; habiendo 35 provincias que tiene mayor número de los primeros y 14 en que predomina el de las segundas; y es de notar que las provincias del interior son las que se encuentran en el primer caso.

Merece observarse que el número de nacimientos es casi igual respecto á varones y hembras, con pequeño éxito de aquellos; pero que despues la mortandad, especialmente en los primeros años, es mucho mayor en los varones, rompiendo este equilibrio.

La relacion en que se encuentran los viudos, comparados con las viudas, es segun las provincias: el de 775 de los primeros por cada 1.000 de las segundas, en la provincia que más, que es la de Guadalajara, y 297 en la que menos, que lo es la de Canarias, resultando un término medio de 500.

Hay la particularidad que las provincias donde los viudos figuran en mayor número, son las del interior.

El número de casados, relativamente al de varones (comprendiendo niños y viudos), es de 418 por 100 en la provincia que más, que es Cuenca, y 297 en la que menos, que es la de Lugo. En las provincias interiores hay mayor número, con bastante diferencia, que en las marítimas, sin duda porque en estas hay más casados ausentes por motivo de la navegacion.

La relacion entre el número de casadas y el de solteras es de 420 en la provincia que más, que es Cuenca, y 267 en la que menos, que lo es la de Lugo, habiendo una perfecta correspondencia con el dato anterior. De lo cual se infiere, puesto que no son aplicables las mismas objeciones, que hay menos matrimonios en las provincias marítimas que en las interiores. Dedúcese tambien que en las provincias relativamente más pobladas, es el número de matrimonios relativamente menor, y que en las capitales es menor tambien el número de matrimonios que en sus respectivas provincias.

El número de individuos por familia es el de 5,267 milésimas en la provincia que más, que es Guipúzcoa, y 3,761 en la que menos, que es la de Cuenca. En las provincias marítimas aparecen los matrimonios más fecundos que en las interiores, siéndolo más en las del Norte que en las del Sur.

No es exacta, pues, la apreciacion que se hace de cinco individuos por familia para calcular la poblacion, pues en España no corresponde sino 4,355.

Reasumiendo, pues:

1.ª Las provincias marítimas se hallan

BIBLIOTECA

relativamente más pobladas que las interiores.

2.^a En las provincias marítimas es la longevidad incomparablemente mayor que en las interiores; y entre las marítimas ó interiores del Sur mayor que en las correspondientes del Norte.

3.^a En las capitales es mayor la longevidad que en las provincias respectivas.

4.^a La longevidad de las hembras es mayor que la correspondiente á los varones.

5.^a Supera el número de varones al de hembras en las provincias interiores, y es por el contrario, inferior en las marítimas.

6.^a Hay muchos menos viudos que viudas en todas partes; pero en las provincias marítimas, y especialmente en las meridionales, es la diferencia incomparablemente mayor.

7.^a Se contraen más matrimonios en las provincias interiores que en las marítimas.

8.^a En las provincias más pobladas se contraen menos matrimonios.

9.^a En las capitales se contraen menos matrimonios que en sus respectivas provincias.

10. Cuenta cada familia más individuos en las provincias marítimas que en las interiores. Y sintetizándolas, se pueden presentar los caracteres que la civilización española imprime en su población, diciendo:

11. Tiende á aumentar la población y la longevidad; á disminuir el número de matrimonios, especialmente los contraídos en segundas nupcias, y á mejorar la suerte de la mujer."

Productos de las Minas en Almería.

Como un ejemplo curioso y digno de atención de la inmensa importancia que tienen para la Hacienda pública las minas en que tanto abunda la Península, insertamos el siguiente estado concerniente á los rendimientos de las de la provincia de Almería. De paso nos parece muy justo observar que esta provincia, que tan inmensa riqueza en productos minerales contiene, y que en tal manera contribuye á sostener las cargas del Erario, apenas cuenta unos pocos kilómetros de carreteras. Su riqueza é importancia como provincia marítima la hacen acreedora á mayor protección.

NOTA de las cantidades ingresadas en la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia por el importe del 5 por 100 del valor del plomo exportado en los cinco años últimos, con expresión de lo que se ha recaudado, en igual período, por derechos de superficie.

	5 por 100 de minas.	Derechos de superficie.	Total recaudado.
1854...	1.719,775 75	101,215 48	1.820,991 23
1855...	1.977,012 78	94,628 06	2.071,640 87
1856...	2.092,319 87	119,312 47	2.211,632 34
1857...	2.125,424 85	158,459 99	2.283,884 84
1858...	1.884,648 72	291,186 44	2.175,835 16
	9.799,181 97	764,802 47	10.563,984 44

No se incluye en la recaudación del 5 por 100 el importe del de los minerales exportados para su beneficio á otras provincias, en las que han satisfecho el impuesto, aunque el artículo procedía de esta provincia.

PREMIO Y CASTIGO.

Apacible susurrando
Favonio tiende su vuelo,
Vida á los vergeles dando,
Al ave paz y consuelo.

Despiadado el Bóreas frío
Agita sus negras alas,
Y á las aves hierre impío,
Y roba al vergel sus galas.

Dan al primero, suaves,
Bendiciendo sus favores,
Blandos arrullos las aves,
Dulces aromas las flores.

Mas ante el norte iracundo
Inclínanse sin aliento,
Y ayes mil y polvo inundo
Halla solo el rudo viento.

Y la enramada parece
Repetir á los mortales:
"Encuentra el bien quien lo ofrece,
Quien mal obra encuentra males."

ANTONIA DIAZ DE LAMARQUE.

La enseñanza de la Música como elemento de educación.

La música es uno de los estudios artísticos que mejor convienen á las imaginaciones

juveniles. Enlazada íntimamente á los instintos ó á la parte afectiva de nuestro ser, tiene algo de espontáneo ó de orgánico, siempre al alcance de la infancia, y aun de algunas razas animales. Su objeto no es hablar á la inteligencia, no es dar á las ideas una grande elevación, sino conmover el corazón é inspirar al alma ciertas ternuras. Dice lo que la palabra no puede decir, se amolda á todas las emociones y apasiona á todas las edades. Es para el hombre una preciosa adquisición, por lo que aumenta su alegría, por lo que calma su dolor, y, sobre todo, porque es la iniciativa más directa del sentimiento de la armonía, sin el cual ninguna forma del arte podría existir.

Es necesario que el oído, convenientemente ejercitado, se inicie desde muy temprano en el sentimiento de la armonía de los sonidos; de este modo el verso sería mejor recitado, la poesía tendría más encanto y se comprendería mejor, el lenguaje adquiriría más pureza, las entonaciones serían más exactas, y las palabras tenderían á reunirse en períodos armoniosos.

Es incalculable lo que un oído bien educado puede ayudar en el estudio de las lenguas, ó en la preciosa adquisición del encanto de la palabra. No será orador quien tenga la voz y las entonaciones falsas, cualquiera que sea, por lo demás, la elevación de su lenguaje: será incapaz de percibir que las palabras se chocan en sus labios, produciendo desagradables sonidos, que su decir es monótono, y que su acento no está jamás acorde con el sentido de su frase. Que posea, por el contrario, el sentimiento de la armonía, y cada palabra, que salga de sus labios, encontrará en el acento auxiliar que completará el sentido, y transmitirá á los oídos atentos la ternura ó la pasión.

Aprender á cantar es para la niñez el método más sencillo, más directo y más fácil de iniciarse en los elementos de la música: una clase de solfeo en todas las escuelas y colegios, debería reunir á los alumnos ó alumnas una hora cada día.

La música vocal presta animación á todas las ocupaciones de los niños, al mismo tiempo que tiene una influencia saludable sobre los pulmones y el pecho. Dando á la voz plenitud, claridad y mayor extensión, perfecciona la expresión oral y prepara los órganos para que formen más tarde los variados sonidos é inflexiones de las lenguas extranjeras; y como dá el hábito de una respiración libre y prolongada, hace la locución más fácil y tiende á corregir las faltas de la pronunciación.

La facultad de distinguir y de imitar las notas musicales, ó lo que se llama oído músico, se puede cultivar en casi todos los niños. Verdad es que hay personas que parecen totalmente desprovistas de esta disposición; pero este defecto suele proceder de que en su juventud no han oído cantar sino muy rara vez ó nunca. Oyendo cantar, se aprende á distinguir la elevación y el valor relativo de las notas, se forma el oído, y acaba por percibir las más delicadas modificaciones de los tonos. Despues, ejercitándose con frecuencia en imitar á los demás, se llega á conseguir que los órganos de la voz reproduzcan los sonidos y las entonaciones que el oído percibe.

Si la música vocal estuviese universalmente difundida en el pueblo, modificaría con el tiempo lo desagradable del acento provincial, y contribuiría á la unidad de entonación en la pronunciación castellana; mejoraría insensiblemente la prosodia, y daría más melodía á la lengua. Sin embargo, menester es no abusar, pues por medio del canto no se puede enseñar racionalmente la gramática, la aritmética, ó cualquier otro ramo de instrucción dependiente del juicio, como se practica en algunas escuelas de párvulos: el atractivo que ofrece la música y el apoyo que presta á la memoria, nunca pueden compensar la falta de explicaciones, siempre necesarias en materia de ciencias.

La música vocal, circunscrita en su propia esfera y cultivada en límites razonables, no es solamente un ejercicio agradable y útil, sino también un agente muy poderoso de moralización; porque hace más querida la casa paterna, más interesante la escuela ó el colegio, y más solemne el culto divino; hace menos pesado el yugo de la pobreza, dulcifica los sufrimientos y aumenta la felicidad de las personas dichas.

UN AMANTE DE LA MÚSICA.

MAGDALENA.

BALADA.

Estas y otras más lastimeras palabras se hablarían aquellos piadosos corazones, y de esta manera se anduvo aquel trabajoso camino...

S. Pedro Alcántara.—(Tratado de la Oración y Meditación.)

Lavaba Magdalena su vaso en la serena

fuelle que alegra al triste peregrino,
 cuando pasa Jesus por el camino.
 —Guste mi labio ardiente
 agua en tu vaso de la fresca fuente.
 —Es indigno mi vaso de tu boca,
 profeta soberano:
 beberás en la palma de mi mano.
 —Tu mano mancha todo lo que toca.
 —¡Ay triste mano mia!
 —Si fueras virgen, yo la bebería.
 —Te engañas, peregrino, soy más pura...
 —Mientes.

—Yo te lo juro.
 —Tu labio miente, si tu labio jura,
 que ni un solo cabello tienes puro.
 No jures, desdichada!
 no jures, pecadora!
 Tu alma está abrasada
 en el fuego infernal que la devora.
 —Pero ¿quién eres tú, que así el secreto
 del corazon arrancas? ya no lucha
 mi pequeñez contigo:
 te adoro y te respeto;
 pero ¿quién eres? dí.
 —Calla, y escucha.
 Tres hijos, ¡tres! de la vergüenza, diste
 al mundo...
 —¡Torpe mundo!
 —Tú más torpe. El primero
 de...

—De quién?
 —De tu padre lo tuviste;
 de tu hermano el segundo...
 —No prosigas ¡ay triste!
 —De un siervo del Señor es el tercero...
 —¡Maldito seno, por mi mal fecundo!
 —¡Maldita la mujer que no resiste
 las tentaciones del placer inmundo!
 —Pero ¿quién eres, hijo de María,
 que así conoces la existencia mia?
 La altiva Magdalena
 vaso de corrupcion, flor ponzoñosa,
 de lágrimas y amor ya es fuente llena,
 que á tu mirada y á tu voz rebosa.
 Más que profeta, más que soberano,
 mírame aquí de hinojos,
 temblar bajo tu mano,
 herida por el rayo de tus ojos.
 Yo soy misera oveja
 escapada al redil, que por la loma
 vaga huyendo al pastor, no en rando vuelo
 cuál cándida paloma,
 que su amorosa queja
 al mundo oculta y comunica al cielo;
 sino arrastrando impura,
 entre viles y torpes alimañas,
 de mi lana la cándida madeja,
 que ya cubren abrojos y espadañas.
 Y tú ¿quién eres, dí?
 —Soy el cordero,
 que bala á las ovejas campesinas.
 —Llévame á tu redil,
 Llévarte quiero,
 y sentir en mi frente mis espinas.
 Sígueme, el pié desnudo,
 por montes, y collados y laderas,

sin que te arredre el huracan sañudo,
 sin que te espanten al rugir las fieras;
 que así van al redil tus compañeras.
 —Mas tengo taladrado
 el corazon; seguirte ya no puedo,
 Señor, tanto he pecado,
 que solo de mirarte me dá miedo:
 ¿No te avergonzaré mi compañía?
 el peso de mi culpa me anonada.
 —Sígueme con tu cruz, sigue, hija mia,
 ó ponla sobre mí si estás cansada.
 —La tuya es más pesada,
 y te rinde y fatiga; sudorosa
 tu frente está: consiente
 que beba esos sudores de agonía
 tu esclava cariñosa.
 ¿Está el redil muy lejos todavía?
 —Sígueme con tu cruz, mansa y paciente,
 que yo soy tu pastor y tu cordero.
 ¿No ves ya tus espinas en mi frente?
 ¿no es tu cruz y mi cruz este madero?

VICENTE BARRANTES.

BIBLIOGRAFIA.

DEVOCIONARIO NUEVO Y COMPLETISIMO POR LA
 SEÑORA DOÑA GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA.

En una época en que lastimosamente suele abusarse de las mejores dotes intelectuales, de las más deslumbradoras perspectivas de la imaginacion y de las dulzuras del estilo para la formacion y propagacion de obras literarias, tan agradables en su forma, como nocivas en su fondo, grato y consolador es en gran manera el hallar un nuevo libro digno de añadirse al número de los que proporcionan á un mismo tiempo santas máximas que aprender, piadosos ejemplos que imitar, y altas bellezas poéticas que aplaudir con entusiasmo. De estos libros puede asegurarse que son medicinas de dulce sabor, pues juntamente curan y recrean. Son verdaderos amigos, cuyo trato y conversacion instructiva y amena sirven para nuestro mejoramiento y deleite; copas de oro llenas del bálsamo de la vida. Debe el padre buscarlos para sus hijos; el esposo para su esposa; el malo, para llegar á ser bueno; el bueno, para hacerse mejor.

No solo piensa así quien escribe estos desaliñados renglones; sino los sábios y literatos más eminentes de nuestro país han seguido igual parecer y además lo han confirmado con su conducta. A un gran número de aquellos que en su juventud escribieron y publicaron obras frívolas y de moralidad dudosa,

yá en la edad de la madurez y reflexion, cuando empezamos á ver claramente lo vacío y mezquino de muchas cosas que antes nos halagaban y seducian, enderezaron sus plumas con mejor vuelo, dedicándose á ensalzar la virtud, á difundirla y hacerla amable, presentándola en toda su deslumbradora belleza. Emplear de tal modo el saber y el ingenio, es corresponder cristianamente á la bondad divina de donde proceden. Ninguna otra corona de más valía pueden ceñir á sus sienes el filósofo y el poeta; porque tampoco pueden llevar á cabo ninguna otra empresa más meritoria.

Tales reflexiones despierta en toda persona de recto juicio y medianamente ilustrada el precioso *Devocionario* que acaba de publicar en Sevilla la señora doña Gertrudis Gomez de Avellaneda. Verdad es que antes de la aparicion de este libro existian otros muchos de su misma índole y consagrados á igual objeto; pero si bien son estimables por su doctrina y ejemplos morales, carecen de ciertas dotes literarias, que haciendo resaltar con más brillo el pensamiento religioso, contribuyen eficazmente á difundirlo y generalizarlo. Y no se diga que la importancia y mérito de los escritos consiste solo en su esencia y fondo: pues aunque sean excelentes, poco bien producen y conmueven poco, si se presentan bajo una forma tosca y desaliñada, siendo comparables entonces á oscuros diamantes sin pulimento.

Así con sumo acierto lo ha comprendido la señora Avellaneda, y no lo ha olvidado un solo instante en el discurso de su obra. Digna era de emprenderla y llevarla á cabo la inspirada poetisa, que tantas muestras de su genio tiene dadas al público español, yá en la novela, yá pulsando la lira heróica, yá haciéndonos oír en lengua castellana los varoniles acentos de los cantores bíblicos. No se ha mostrado inferior á sí misma en su nueva obra; antes bien ha impreso en ella por todas partes el sello de su indisputable talento, sembrándola profusamente de cánticos relativos á los sublimes misterios de nuestra religion, de aspiraciones del alma cristiana hácia su Creador y Redentor, himnos en accion de gracias por beneficios recibidos, preces suplicatorias para diversas calamidades y paráfrasis é imitaciones de varios salmos. En todas estas poesías muestra al mismo tiempo la fuerza varonil de su imaginacion y entusiasmo y la ternura propia de la mujer, que tanta gracia y tan delicado sentimiento logra mezclar á los severos tonos del arpa de Jerusalem.

Si el mérito de la señora Avellaneda como

poetisa, y como poetisa excelente, no fuera cosa yá juzgada y demostrada hasta la evidencia por críticos de primer orden, me detendria con placer analizando minuciosamente estas composiciones, que no vacilo en calificar entre las mejores que ha producido la musa cristiana de nuestros tiempos. Hay en ellas verdad en los afectos; brío en las imágenes; cadencia, correccion y elegancia en el lenguaje poético. Añádanse á todas estas dotes la elevacion y el interés constante y universal de los asuntos, y se tendrá de ellas una idea, aunque pálida y confusa; porque para comprenderlas y penetrarlas bien, es necesario leerlas; y no digo releerlas y meditarlas, por estar seguro de que quien una vez guste de su exquisito aroma, ha de volver á aspirarlo con delicia. ¿Quién no reconoce los grandes pensamientos y la severa expresion de los profetas bíblicos en las siguientes estrofas de la *Imitacion de varios salmos*?...

Protector de mi vida
 se hizo al punto mi Dios; se alzó indignado;
 y ya el alma sentí fortalecida
 por su soplo sagrado.

Bajo sus piés las nubes
 se desplegaron cual alfombra inmensa,
 y en álas de los fúlgidos querubes
 descendió á mi defensa.

¿Cuál al mirar tu saña
 tembló medrosa la celesta esfera,
 rodando de su asiento la montaña
 como líquida cera!

Estas imágenes y esta elevada entonacion recuerdan vivamente el carácter y la manera de aquellos cánticos de los salmistas y profetas, que pintaban los montes y collados saltando de alegría como corderos á la vista de su Dios, el firmamento inclinándose majestuosamente bajo las divinas plantas y el universo entero proclamando á la vez con las mil y mil lenguas del hombre y los animales, de los vientos y las aguas, las maravillas y grandeza del Hacedor. Los que conocen todo el vigor y la alteza de esta poesía primitiva, inspirada y pintoresca, son los que pueden estimar debidamente el mérito de la señora Avellaneda al reproducir en nuestro idioma sus religiosos acentos y gigantescas imágenes. Pocos son los que han logrado verificarlo con igual acierto desde los tiempos del gran Fernando de Herrera: los mismos autores de traducciones, yá literales, yá paráfrásticas de los salmos, se han manifestado más bien profundos hebraístas, que inspirados poetas; cuidando especialmente de la ma-